

Protección a la
Industria Agrícola

LA FEDERACION AGRARIA DE PANAMA: Demanda del Gobierno Nacional que los implementos y maquinaria agrícola sean exonerados del impuesto de importación, en beneficio de la agricultura.

EL OBRERO

VOCERO DE LA CONFEDERACION DE
TRABAJADORES DE PANAMA,
Y FILIALES

Postulado Sindical
La función más importante de la Democracia Sindical, es incrementar las buenas relaciones obrero-patronales para que la justicia social tenga vigencia inalterable.

PANAMA, 4 DE JULIO DE 1960

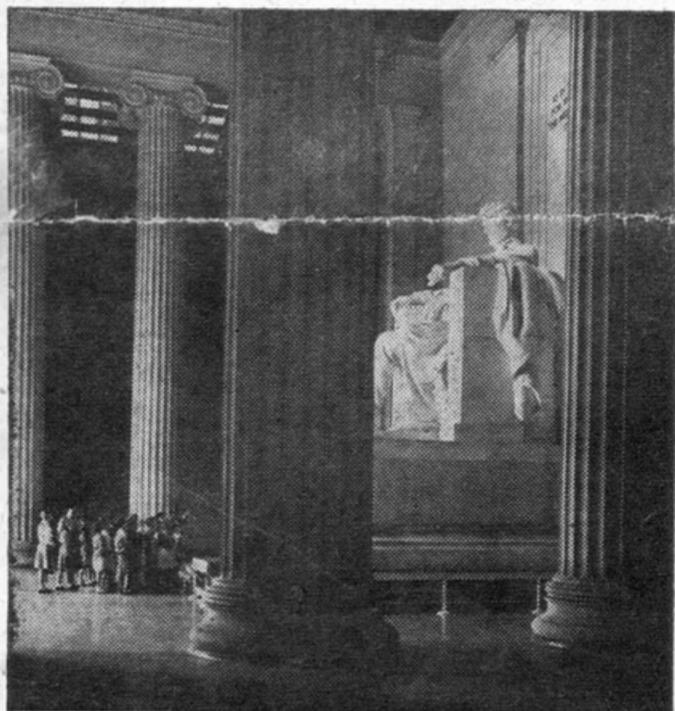
4 de Julio de 1960

Hoy cumplen un año más de vida los Estados Unidos de Norteamérica. Al celebrar la fecha magna de su independencia, se encuentran frente a los más álgidos problemas de tipo internacional que, han ido en aumento para este país, a partir de la primera guerra mundial y que seguirán el mismo ritmo ascendente hasta que llegue el año 1973, fecha fijada por la estrategia comunista para la dominación del mundo.

¿Se cumplirá el fatídico proyecto?

Los Estados Unidos están trabajando para impedirlo en colaboración con las restantes naciones democráticas.

Abraham Lincoln



MONUMENTO A LINCOLN. — El Monumento a Lincoln es uno de los monumentos más impresionantes que existe en Washington, capital de los Estados Unidos. Esta vista interior nos muestra la inmensa estatua de Lincoln, décimo-sexto Presidente de la Nación, que él honró. La figura de mármol, trabajo de Daniel Chester French, tiene 19 pies de alto. Citas de los discursos de Lincoln incluyendo la Oración de Gettysburg se encuentran escritas en las paredes. Más de dos millones de personas visitan anualmente el monumento.

Depuración Sindical

Imitando al obrerismo norteamericano, últimamente, el Sindicato de Choferes de Taxi y el Sindicato de Marineros de Panamá, en sendas asambleas generales, expulsaron de sus organismos a Juan Manuel Durán, chofer y a Guillermo Castillo, marino. En el primer caso, la Secretaría General, cursó comunicaciones al Comercio local desautorizándolo para toda actuación relacionada con el sindicato a que perteneció. La expulsión de Guillermo Castillo, ha sido más debatida por éste, que consideró esa actuación

ilegal, y, según fuimos informados, recurrió a la Inspección General del Trabajo, a plantear dicha ilegalidad, a lo que el funcionario en cuestión se negó por no ser de su atribución interferir, lo que resuelven las ASAMBLEAS GENERALES de los Sindicatos.

Según informes personales, los cargos fueron por deslealtad y malos manejos de los fondos de la Institución.

Si las mayorías sindicales continúan esta campaña, el obrerismo va a conquistar muy pronto una posición predominante.

El Busto de Tomás Dionicio Araúz

Los dirigentes del Sindicato Agrícola de San Isidro antiguamente de "Ojo de Agua" han tenido la feliz idea de levantar un busto al extinto compañero Tomás Dionicio Araúz, quien fué luchador incansable, a favor de las reivindicaciones del trabajador del campo. El grupo más perseguido por terratenientes y autoridades y el último, en el escalón del obrerismo nacional.

Aplaudimos la idea de los compañeros del Sindicato de San Isidro. Recomendamos a todos los organismos agrarios que integran la FEDERACION DE SINDICATOS AGRICOLAS DE PANAMA, que den el máximo de su cooperación a tan ecomiástico proyecto que abre un nuevo surco en la política obrera del país. Pero, aprovechamos el momento, para recordar que: EL MEJOR TRIBUTO A SU MEMORIA, es fortalecer la Federación Agraria, que tantos desvelos le proporcionó su fundación y para la cual, como su trabajo más querido dentro de sus luchas sindicales, no una sino muchas veces recomendó a los compañeros más capaces, que si él moría primero que ellos NO DEJARAN DESINTEGRAR A SU FEDERACION. Ese será para su recuerdo, el mejor tributo que se le puede hacer.

El Procurador General de la Nación

Tiene un equipo de subalternos extraordinario. Como el caso que vamos a citar, tienen que haber muchos en toda la República.

Se trata de la extraordinaria competencia del Personero Municipal de La Chorrera, señor Hermelio Ureña Escobar, quien acogió y tramitó una denuncia policiva por la posesión ilícita de armas de fuego, cuyo conocimiento sólo es de competencia de los Gobernadores de la Provincia. Infringiendo el Art. 143 del Código Penal, en toda su extensión. Por la comisión de ese delito se denunció criminalmente al referido Personero, tocando la investigación al Fiscal Primero del Circuito de Panamá, Sr. de León, quien informó al interesado, que si eso era falta o delito, él también lo cometería, por considerar que se trataba de la actuación de un superior, ya que las autoridades judiciales son superiores a las autoridades de Policía. Tenemos, pues, que un Personero Municipal cuya jurisdicción se extiende a un Distrito es autoridad superior a un Gobernador, cuyo gobierno se extiende a toda una Provincia.

¡Qué bien, señor Procurador! Consideramos que con criterios salomónicos de esta naturaleza, los CODIGOS ESTAN DE MAS y deben tirarse al basurero.

Señor Procurador, usted también participa de ese criterio?

Comunismo Internacional Siempre Alerta

Con motivo de la campaña nacionalista liderada por el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Aquilino Boyd y el Dr. Castellero Pimentel, al iniciarse el mes de Marzo pp., se llevó a efecto la "Operación Soberanía Nacional" en la Zona del Canal, con las incidencias de todos conocidas.

Al margen de este movimiento nacionalista y patriótico, hay un dato curioso que, vale la pena citar, porque demuestra que el comunismo internacional está siempre alerta, siempre vigilante,

por todos los rincones del mundo, tratando de sacar ventajas para su ideología.

El dato a que nos referimos es el siguiente: Mr. Liuningi, presidente de todas las Federaciones Obreras de China, el primero de Marzo, pp., por conducto de la Confederación de Trabajadores de América Latina, central comunista de México, envió a la Federación Sindical de Trabajadores de Panamá, central comunista en Panamá, un cable de felicitación en los términos siguientes:

"TRABAJADORES PANAMEÑOS A CARGO DE CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE AMERICA LATINA

AVENIDA MORELOS 65 Despachos 2 y 4 México/D.F.
TRABAJADORES CHINOS APOYAN FUERTEMENTE RECIENTES DEMOSTRACIONES HERMANOS TRABAJADORES PANAMEÑOS DEL PRIMERO DE MARZO EN DEFENSA DE LA SOBERANIA EN EL AREA DEL CANAL DE PANAMA (punto) DESEAMOS TRIUNFOS EN LA LUCHA CONTRA LA AGRESION DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO EN DEFENSA DE LA INTEGRIDAD DE SU SOBERANIA TERRITORIAL.
COL 65 2 4

LIUNINGI

Presidente de todas las Federaciones Obreras de China

La CTAL, al día siguiente de su recibo despachó el referido cable de felicitación a la sucursal roja en Panamá, cuando debió haberlo a cualquiera de los dos líderes del movimiento nacionalista. Boyd o Castellero P., robándose el prestigio ajeno, en beneficio del comunismo local. A continuación el texto de la nota.

"Federación Sindical de Trabajadores de la República de Panamá,

Domicilio Conocido, Panamá, Panamá.

Muy estimados compañeros:

Adjunto encontrarán un cablegrama de solidaridad fraternal que la Federación Panchina de Sindicatos nos ha enviado para que lo hicieramos llegar a los trabajadores de Panamá.

(Pasa a la Página 6)

EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD DE FRANCIA

Organiza el Tercer Congreso Mundial Sobre Prevención de los Riesgos Profesionales que ha de Celebrarse en París del 22 al 27 de Mayo de 1961.

con la colaboración de la

COMISION PARA LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROFESIONALES

de la

ASOCIACION INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL (A.I.S.S.)

y el concurso de la

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. PARTICIPANTES EN EL CONGRESO:

Los representantes debidamente acreditados

- DE LOS GOBIERNOS,
- DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, SEMIPUBLICAS O PRIVADAS,
- DE LAS EMPRESAS,
- DE LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES.

DERECHO DE INSCRIPCIÓN: NF 50 (nuevos francos).

Idiomas oficiales: Francés, Inglés, Español, Alemán.

Informaciones: Dirigirse al

INSTITUT NATIONAL OF SECURITE

Secretaría del tercer Congreso mundial - PARIS-8 - 9, avenue Montaigne

Anuncie en "EL OBRERO"